



NEUQUÉN, 10 OCT 2017

VISTO:

Las Resoluciones Nº 0196/15 y Nº 1855/15 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas normas legales se creó en el Nomenclador Curricular Provincial el Plan de Estudio Nº 579 correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura;

Que es necesario crear el Régimen de Correlatividades del citado Plan de Estudio;

Que aquellas Instituciones que implementen el Plan de Estudio Nº 579, deberán adoptar asimismo el Régimen de Correlatividades respectivo;

Que se cuenta con el aval de la Dirección Provincial de Educación Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

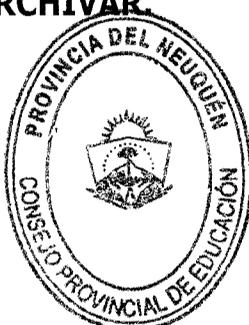
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **CREAR** el Régimen de Correlatividades del Plan de Estudio Nº 579 correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, que como Anexo Único forma parte de la presente norma legal.
- 2º) **ESTABLECER** que las Instituciones que implementen el Plan de Estudio Nº 579 deberán adoptar el Régimen de Correlatividades aprobado por la presente Resolución.
- 3º) **DETERMINAR** que por la Dirección Provincial de Educación Superior se realizarán las comunicaciones pertinentes.
- 4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas; Dirección Provincial del Centro de Documentación e Información Educativa; Coordinación de Gestión de Recursos Humanos; Dirección Provincial de Plantas Funcionales y Base de Datos; Dirección Provincial de Distrito Escolar I al XIII; Dirección Provincial de Estadística y Evaluación; Dirección Provincial de Títulos y Equivalencias y **GIRAR** el Expediente a la Dirección Provincial de Educación Superior a fin de cumplimentar el Artículo 3º de la presente. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Respecto y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Lic. MARIA SUSANA FERRO
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación
Lic. RUTH A. FLUTSCH
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.R.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén
Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.R.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Medio, Técnico y Superior
Consejo Provincial de Educación

Nuestro MARCELO GUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primario
Consejo Provincial de Educación

Prof. LEONARDO POLICIANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

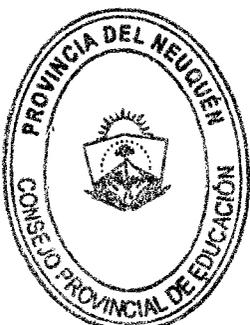


ANEXO ÚNICO

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

PLAN DE ESTUDIO N° 579

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura



Nivel	N° de Orden	DESCRIPCIÓN	ESPACIO CURRICULAR ACREDITADO
PRIMER AÑO	1	Lectura, Escritura y Oralidad	
	2	Historia de la Lengua	
	3	Lingüística I	
	4	Estudios Literarios I	
	5	Literatura Griega y Latina	
	6	Práctica Docente I	
	7	Filosofía	
	8	Psicología Educativa	
	9	Historia Social de la Cultura y de los Procesos Estéticos	
	10	Espacio de Definición Institucional	
SEGUNDO AÑO	11	Gramática I	1,2,3
	12	Literatura Española	1,4, 9
	13	Literatura Europea y Norteamericana	1,4, 9
	14	Estudios Literarios II	1,4,
	15	Didáctica de la Lengua y la Literatura I	1, 3, 8
	16	Práctica Docente II	1,3,4,6
	17	Didáctica General	1,6,8
	18	Pedagogía	6, 8
	19	Historia Social Argentina y Latinoamericana	...
	20	Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación	...
	21	Sociología de la Educación	7
TERCER AÑO	22	Gramática II	11
	23	Lingüística II	3, 11
	24	Literatura Argentina II	14, 19
	25	Literatura Latinoamericana II	14, 19
	26	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
	27	Práctica Docente III	11 a 20
	28	Historia y Política de la Educación Argentina	19, 21
	29	Educación Sexual Integral	...
	30	Sujeto Nivel Secundario	16, 17, 18, 21

ES COPIA

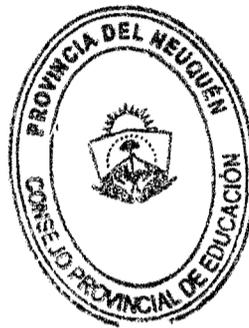
ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Resolución y Plan de En. edes
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CUARTO AÑO	31	Literatura Infantil y Juvenil	26, 29, 30
	32	Lenguajes Artísticos (Cine, Teatro)	9
	33	Alfabetización Inicial	15, 17
	34	Seminario de lengua / Literatura	26
	35	Análisis del Discurso	22, 23
	36	Literatura Argentina II	24
	37	Literatura Latinoamericana II	25
	38	Lengua Extranjera (Inglés)	22, 23
	39	Práctica Docente IV: Residencia	todo

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Desarrollo y Mesa de Enlace
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Lic. MARIA SUSANA FERRO
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación

Prof. RUTH A. FLUTSCH
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. GUILLERMO AGUIRRE
Vocal Nivel Medio, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Maestro MARCELO GUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. LEANDRO POLICANI
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación